

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	25 6571	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		10 FEBRERO 1981	

16 DIC. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	IN L: <i>Hu 10 1/05</i>

59 TITULO DE LA INVENCIÓN

"BANTALON CON BOCA DE PERNERA AL SESGO".

71 SOLICITANTE (S)

D. JOSE BRUFAU PUJOL.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, CALLE AVDA. DE ROMA, Nº 127, 5º, 2ª.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JUAN B. RENTER RIDAURA,
BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un pantalón perfeccionado, que independientemente del tipo de tela, corte, confección y características generales, se caracteriza, especialmente, por el hecho de que los bajos o boquillas de las perneras están dispuestas al sesgo, con una inclinación que desciende desde la parte superior del empeine del pie, hacia la zona del talón, constituyendo, dicha disposición, una modificación gradual del largo de las perneras, a fin de que la caída de las boquillas de las mismas sobre la parte superior frontal del empeine del zapato, no produzca las bolsas o arrugas que se originan en un pantalón normal, que no está dotado de este perfeccionamiento.

La referida inclinación, que aumenta progresivamente la longitud de las perneras, permite cubrir los tobillos y extenderse sobre el talón de los zapatos del usuario que viste el pantalón perfeccionado, constituyendo la línea en diagonal de las boquillas una disposición funcional y una nueva estética, que es aplicable a cualquier tipo de pantalón, con o sin dobladillo o vuelta en la parte inferior de las perneras.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del pantalón con las boquillas de las perneras dispuestas al sesgo.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva de un pantalón que presenta las boquillas de las perneras confeccionadas al sesgo.

Fig. 2.- Vista lateral de la parte inferior de una de las perneras del pantalón, cuya boquilla presenta un corte y confección al sesgo, para lograr una mejor caída sobre el zapato.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las características de línea de corte y confección al sesgo, de las boquillas de las perneras.

35 Tal como se demuestra gráficamente por la perspectiva de la Fig. 1, la novedad del pantalón perfeccionado que se patenta, consiste en que las perneras -1- y -2- presentan sus boquillas -3- y -4- cortadas y confeccionadas al sesgo, formando una línea inclinada -5-, que desciende desde la parte superior del empeine -6- del zapato del usuario del pantalón, hacia la zona del talón -7-, contribuyendo dicha confección al sesgo, a una modificación gradual del largo de las perneras, a fin de que la caída de las boquillas -3- y -4- sobre el empeine -6- del zapato, no produzca las bolsas o arrugas que se producen en un pantalón normal.

45 La confección al sesgo -5- permite que las boquillas -3- y -4- del pantalón cubran los tobillos y se extiendan sobre el talón -7-, constituyendo una línea más estética que, además, evita el desgaste de las boquillas, por el constante roce sobre el zapato.

50 La boca de pernera confeccionada al sesgo, es aplicable a cualquier tipo de pantalón, que esté dotado, o no, de dobladillo o vuelta en los bajos de las perneras.

El Modelo de Utilidad, por: "PANTALON CON BOCA DE PERNERA AL SESGO", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

12.- "PANTALON CON BOCA DE PERNERA AL SESGO", caracterizado por el hecho de que los bajos o boquillas de ambas perneras del pantalón y en función de su mejor adaptación y caída sobre el zapato del usuario, se ha dispuesto que presenten un corte y confección al sesgo, de modo que la inclinación de las boquillas se extienda desde su parte delantera, que cubre la zona frontal superior del empeine del pie y zapato, hasta la parte posterior o centro del talón, evitándose la formación de bolsas y arrugas en dichos bajos, al incidir sobre los zapatos.

21.- "PANTALON CON BOCA DE PERNERA AL SESGO".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 10 FEB. 1981

P.A. de D. José Brufau Pujol

JUAN B. RENTER RIDAURA
P. P.

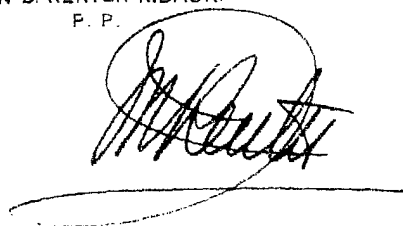



Fig. 1

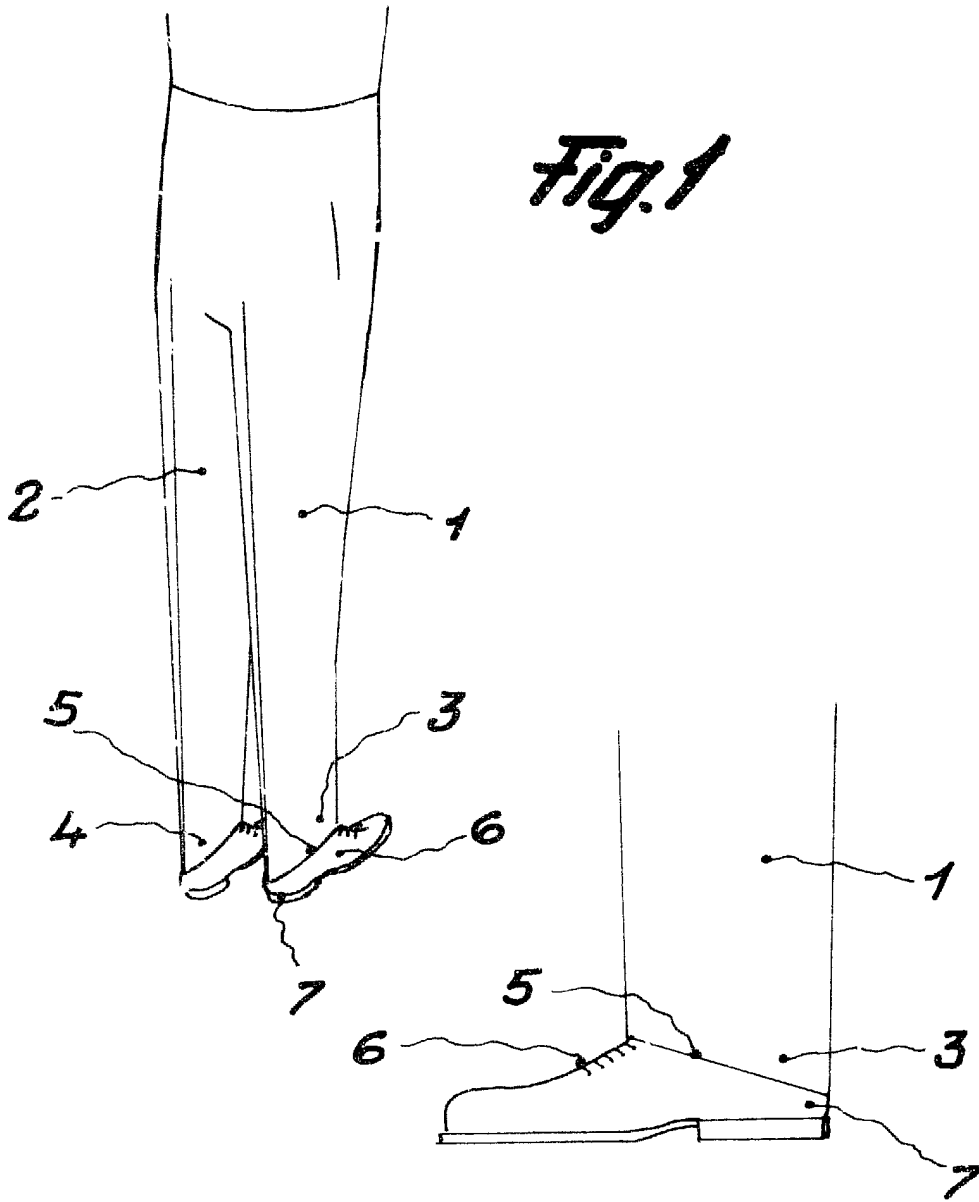


Fig. 2

Barcelona 10 febrer 1981

PA.

Escala variable

Juan B. Bentez Ridaura